

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 35998** *Resolución de 28 de octubre de 2011, de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se publica desistimiento del procedimiento abierto Servicio para la contratación del Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial, Accidentes e Industrial. PA 8/11.*

Por Decisión de 27 de octubre de 2011, la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, ha resuelto el desistimiento del procedimiento PA 8/11 (mediante Procedimiento Abierto y trámite ordinario) para el Servicio para la contratación del Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial, Accidentes e Industrial. Este procedimiento abierto fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, el día 27 de septiembre de 2011, número 2011/S 185-302825, en el Boletín Oficial del Estado nº 241, de fecha 6 de octubre 2011, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo día 14 de noviembre de 2011.

Dado que el Decreto 133/2010 de 13 de abril atribuye a la Dirección General de Patrimonio la facultad de emitir informe previo a la contratación de las pólizas de seguro sobre riesgos que deba ser objeto de aseguramiento en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales públicas. Pudiendo estimarse que el citado informe no consta en el procedimiento con carácter previo a la contratación.

Existiendo justificación, debidamente acreditada, en un trámite en las normas de preparación del contrato de carácter no subsanable, para desistir a la ejecución del procedimiento, cumpliendo el supuesto establecido en el artículo 139.4 de la LCSP.

El Ejido (Almería), 28 de octubre de 2011.- Directora Gerente.

ID: A110080818-1